

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California
---	--

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Expedición de Identificación para Operadores de Transporte Público, Privado y Empresas de Redes de Transporte (ERT) en Todas Sus Modalidades		Expedición de Identificación para Operadores de Transporte Público, Privado y Empresas de Redes de Transporte (ERT) en Todas Sus Modalidades		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California		BC-IMOS-046		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Consiste en solicitar la expedición de la identificación para operadores de transporte público, privado y empresas de redes de transporte (ERT) en todas sus modalidades.		Trámite		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando la persona interesada busque obtener identificación de operador		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?		
Identificación de operador		Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Fijo		1 AÑO		
COSTO		PLAZOS		
8.00 UMAS		Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Minutos		
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100		Armando Guillen Betancourt Coordinador de Control Vehicular Mexicali aguillen@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
			Martes	08:00 A 16:00
			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	09:00 A 13:00

Delegación Ensenada

-
Carretera
Transpeninsular, Ex-
Ejido Chapultepec,
65000-A, Ensenada
22785
Zona Metropolitana
(Tijuana, Tecate Y
Playas De Rosarito) -
Carretera Libre
Tijuana Tecate
Kilometro 26.5
Esquina Boulevard
Nogales, EL FLORIDO,
S/N, Tijuana 22253

Laura Paola Rivera Vera	Lunes	08:00 A 16:00
Coordinador de Regulación y Control Vehicular	Martes	08:00 A 16:00
privera@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
	Viernes	08:00 A 16:00
	Sábado	09:00 A 13:00

Subdelegación San Felipe -
Av. Mar Caribe Norte Y
Santa Rosalía,
Segunda Sección,
S/N, San Felipe 21850

Armando Guillen Betancourt	Lunes	08:00 A 16:00
Coordinador de Control Vehicular Mexicali	Martes	08:00 A 16:00
aguillen@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
	Viernes	08:00 A 16:00
	Sábado	09:00 A 13:00

Subdelegación San Quintín -
Carretera
Transpeninsular,
Santa Fe De Braulio
Maldonado, Km 1,
San Quintín 22925

Alejandro Rodriguez Godinez	Lunes	08:00 A 16:00
Coordinador de Control Vehicular San Quintin	Martes	08:00 A 16:00
archivoimosq@gmail.Com	Miércoles	08:00 A 16:00
906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
	Viernes	08:00 A 16:00
	Sábado	09:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California, ART.Artículo 57, Estatal

ESCENARIOS

Operadores del servicio de transporte público y privado; operadores de ERT

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Identificación oficial vigente	NO
Licencia de conducir vigente (dependiendo de la modalidad)	NO
Antidoping (expedido por laboratorio autorizado por el Instituto, con antigüedad menor a seis meses)	NO
Tarjeta de circulación vigente	NO
Formato de autorización debidamente llenado y firmado por el permisionario (de ser aplicable)	NO
Pago de derechos	NO
Carta de no antecedentes penales (antigüedad menor a seis meses)	NO

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

° Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar la documentación requerida